

Redacción y Administración

Rambla de S. TARRAGONA

Precios de suscripción: En la región, 2 pesetas al mes. Fuera de la id., 2 fd. fd. Número suelto, 1c céntimos.

Anuncios y comunicados a precios convencionales

La Cruz

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

Obra importantísima de actualidad

Queremos llamar la atención de nuestros lectores sobre una obra que acaba de publicarse en Barcelona y que merece un detenido estudio.

La Iglesia no es una institución abstracta o ideal, sino que es algo orgánico, real y visible: no es un cuerpo inerte, sino animado, que vive, con actos peculiares y propios, por medio de los cuales realiza un objeto y consigue un fin concreto y determinado, que es dar a Dios el honor y la gloria que el hombre le debe como ser creado, redimido y santificado por El.

Y porque la Iglesia no es un mero organismo espiritual sino un cuerpo visible, y sus miembros no son ángeles, sino hombres, formados de espíritu y materia, el divino Fundador, al determinar los actos de la vida de su Iglesia, además de los internos propios del espíritu, señaló otros externos, corporales, sensibles, a los que da tanta importancia que vincula a ellos las gracias capitales y necesarias para la vida sobrenatural del hombre y para la conservación de la Iglesia. De aquí nace la Liturgia, que es el conjunto ordenado y armónico de actos internos y sensibles, vivificados por el espíritu de fe y de amor con que la Iglesia da culto a Dios y santifica al hombre. De modo que la Liturgia es la Iglesia en acto, el funcionamiento de la Iglesia, mejor dicho, la vida de la misma Iglesia como cuerpo orgánico.

Por ello no es posible negar la importancia de la Liturgia, y por consiguiente la de aquellos estudios que sirven para instruir no sólo a los fieles, sino a los mismos sacerdotes, y a todo el clero en una materia de tanta trascendencia. El desconocimiento de la Liturgia católica lleva al descuido de las prácticas religiosas; la ignorancia de los divinos misterios trae consigo el abandono de los ejercicios de religión; la indiferencia por las sagradas ceremonias conduce a la pérdida o a la flaqueza de la fe, a la tibieza de la caridad y a la negligencia de las buenas obras. Si todos los cristianos supiesen y comprendiesen lo que significan las ceremonias del culto religioso, lo que se encierra en los divinos misterios, la que tienen de sublime y grande la Liturgia católica ¿se sentirían tan fríos al penetrar en el templo, tan indiferentes al asistir al santo Sacrificio, tan inertes al participar en los divinos Oficios y Sacramentos?

Para llenar un vacío que en España se sentía, viene la magnífica y oportunitísima obra del reverendo P. Eduardo Cirera y Prat, presbítero del Oratorio de Gracia, intitulada: «Razón de la Liturgia Católica, o sea Explicación histórico-teológica de los ritos de la Iglesia», editada por don Luis Gili.

Este libro es una síntesis de lo mejor y más fundado que se ha escrito acerca de tan importante materia. Con una erudición pasmosa, no de segunda mano, sino bebida en las fuentes, principalmente en los Santos Padres y Doctores de la Iglesia, en las resoluciones de la Curia Romana y en los más ilustres liturgistas; con una concisión admirable, sin hojarasca de palabras, pero con una claridad y precisión notable; con una exuberancia plébrica de sólida doctrina; con un orden lógico y sistemático, nos enseña el P. Cirera en veinticinco capítulos el fundamento, la historia, el desarrollo y el fin de la Liturgia católica. Cada capítulo y aun cada párrafo da abundantísima materia que se podría desarrollar en interesantes discursos, sermones y conferencias, que podrían matizarse con muchísimos ejemplos, datos históricos, de que el libro está sembrado, y otros muchos que podrían recogerse de las fuentes que allí se citan con toda fidelidad. Este libro es un verdadero arsenal para los

fieles y aun más para los sacerdotes y los estudiosos, pues éstos encontrarán una amplia y autorizada explicación del texto en las abundantísimas notas, sabias y eruditas, de que están llenas las páginas todas de la obra.

Para que los lectores de este artículo no crean exageración lo que aquí decimos, sintetizaremos lo contenido en la «Razón de la Liturgia Católica».

Después de una Introducción que es un himno de amor al Dios bendito, a Jesús eucarístico, centro de toda liturgia, trata el P. Cirera sucesivamente: del Templo que es el local en que ordinariamente se celebran los actos del culto, pág. 1-88; del Altar, que es el lugar principal del templo, la joya preciosa que guarda, aquel estuche, el ara en que se realiza el incremento y divino Sacrificio y los consuman los misterios más augustos de nuestra Religión, págs. 89-135; de los Vasos sagrados, que sirven para esos mismos misterios, págs. 137-158; de los Lienzos sagrados, que tienen más o menos contacto con el cuerpo de Jesús eucarístico, págs. 159-167; de las Vestiduras y de los Ornamentos litúrgicos, que usan los ministros del culto en sus funciones, págs. 169-235; de los Elementos y Utensilios sagrados, que entran y se emplean en los actos eclesiales, págs. 237-294; los Libros sagrados y litúrgicos, págs. 295-317. Una vez estudiada toda la parte exterior, digámoslo así, de la Liturgia católica en estos siete capítulos, sigue el autor estudiando la parte interior y formal, la Iglesia viviente, es decir, los miembros que la componen, págs. 319-366; su propio espíritu, esto es; la Liturgia, págs. 367-384; los Sacramentos y Sacramentales, págs. 385-423; la santa Misa, en siete magistrales capítulos, págs. 425-591; el Oficio divino, págs. 593-608; y Otras funciones eclesiales págs. 609-632. En los últimos seis interesantísimos capítulos da idea del movimiento litúrgico durante el año, estudiando los Tiempos eclesiales y fiestas de la Infancia del Señor, págs. 633 - 653; Tiempo de Cuaresma, págs. 655-692; Tiempo pascual y fiestas del Señor, págs. 693-725; Fiestas de la Virgen María, págs. 727-747; Fiestas de los Santos, págs. 749-768. Otras fiestas, págs. 769-782, con una breve conclusión.

Como se ve sólo por el enunciado del título de los capítulos en la obra del P. Cirera, el libro es de indiscutible interés. Y si a esto se añade que tiene cuatro índices copiosísimos, que suponen un trabajo muy pesado y cuidadoso para el que lo hace, pero útil al lector, y que son: Índice de materias, págs. 789-810; de autores y de obras anónimas, págs. 811-827; onomástico, págs. 816-826 y geográfico, págs. 824-827, vemos que el P. Cirera quiso cerrar con un broche de oro su obra preciosísima, a la que auguramos un éxito digno de ella.

Los Seminarios y los Colegios debían adquirirla para la instrucción de sus alumnos. Los Párrocos, Los Catequistas y cuantos por sus ministerios o por su oficio se dedican al estudio y la enseñanza de la Religión, encontrarán en este libro el mejor auxiliar que facilitará sus tareas con enormes ventajas. Los liturgistas están de enhorabuena con una obra semejante, tratada con tan profunda maestría y con una documentación abundante y escogida.

Al ilustrado autor muy plácemes por tan provechoso trabajo que ocupará un lugar preferente en la bibliografía española.

RAMON SENSADA.

Canónigo Deán.

Tarragona, Pascua de Pentecostés de 1929.

Intereses ciudadanos

El cierre de los establecimientos

Otra de las perturbaciones que nos ha traído el avance de la hora oficial ha sido éste del cierre de los establecimientos a las ocho—que, son las siete, como dice el vulgo—, en que todavía no se ha puesto el sol, precisamente cuando la mayoría de los ciudadanos, sobre todo los de la clase trabajadora y humilde, acostumbra a realizar sus compras, y a proveerse de lo indispensable para las necesidades de la vida, aprovechando las horas que su trabajo les dejaba libres.

Es esta una nueva prueba de lo impropio que resulta el querer aplicar la uniformidad absoluta y mecánica a los seres racionales, que necesitan de una más libre actuación para atender a la variedad de servicios que impone la vida común. Y lo curioso del caso es que aquellas disposiciones de uniformidad vienen impuestas bajo el nombre de invocación de la libertad del trabajo, siendo consideradas como una de las mejores conquistas de la democracia. Paradojas, que más bien deberíamos llamar sarcasmos, de la vida moderna!

Ya sabemos que la medida adoptada para el cierre de los establecimientos de la industria y del comercio obedece a la implantación de la jornada de ocho horas, otra uniformidad, que en su aplicación resulta también un absurdo, puesto que muy diferentes son las energías que se gastan en el trabajo de las diversas profesiones, para que deban medirse con el mismo rasero las prevenciones del descanso corporal o espiritual, a que tienen derecho los que las ejercen.

Concretando a nuestro caso, véanse la serie de inconvenientes a que da lugar la medida adoptada en lo que hace referencia a los establecimientos del comercio. Cierran a las ocho, hora en que suelen terminar sus trabajos los que se hallan empleados en las otras industrias, y hora en que todavía no han terminado sus tareas los que se dedican al cultivo de los campos, viéndose privados unos y otros de efectuar sus compras, aún tratándose de lo más indispensable para la vida, como es el pan, el aceite, y los otros artículos de primera necesidad. Podríamos citar algunos casos concretos y curiosos a la vez, en que la gente se ha visto apurada para proveerse de tales subsistencias. Análogamente sucede cuando tratan de adquirir zapatos, alpargatas y otras prendas de vestir.

Nada digamos de lo que pueda suceder sobretodo a las clases humildes, cuando se les presentan huéspedes venidos de fuera a últimas horas de la tarde. No les quedará otro remedio que mandarles a la fonda.

Es el problema que se presenta cada día en nuestra propia capital, que cuenta con un crecido número de trabajadores del campo y de otras profesiones similares, que ni siquiera pueden ir a rasurarse o afeitarse en las barberías a partir de dicha hora, si se exceptúan dos días en la semana. Solamente pueden frecuentar los cafés, bares, tabernas, etc., que gozan de un privilegio mayor que los establecimientos que expenden artículos de primera necesidad.

Creemos que se impone una más racional solución en este problema de la jornada del trabajo, que deben procurar los diferentes organismos, encargados de regularizar la vida ciudadana.

Aún dentro este mismo régimen de trabajo y horario, quizá pudiera solucionarse en parte el problema, abriendo los establecimientos por la tarde a las cuatro en vez de las tres, y cerrando a las nueve en vez de las ocho.

Sea esta u otra la solución, debe terminarse con el presente estado, sobre todo por contrariar los intereses de la vida ciudadana en sus más humildes estamentos.

JUAN TARRAGONA

Monòlegs

La rosa

Som al deliciós mes de les flors, obertes ja, que en llur maduresa mostren sa guisa formosa, i saturen l'ambient de sa flaire puríssima.

De totes elles la més gentil i graciosa n'és la rosa, el millor ornament dels camps, qu'enjola prats i jardins, i especialment la nostra terra, la més ufana sota la capa del sol.

Bella i magestosa la rosa amb son elegant juliam, guarnit de diamants que hi deixa el polsim del rou matutí al bes dels primers raigs del sol, excel·leix a totes les demás flors, esbargides per l'univers, de les quals n'és la regina, per sa formosa, i la sobirana per aclamació, segons la coneguda fable.

Es de la terra gemma, quina varietat admirable de colors no pot pas expressar la més bella iris.

Si és cobrir de groc, sembla una flama, la més encesa i lluenta; si la distingeix el vermell, al seu costat pal·lideja la porpra; si de blancor vestida, és la lluna més serena i resplendent.

De fragància exquisida, emana finíssims perfums, que aromatitzen suauement l'aire del seu entorn, i atrauen dolçament els cors de més delicats sentiments.

Es la flor, doncs, maravillosa per excel·lència, qu'amb sa gentil bellesa, amb sos vius colors, amb ses variades i gracioses formes, amb sa fragància aromàtica, amb sos desiguals esplendors d'un encis irresistible, ens parla d'aquell afecte de l'ànima, el més dolç i suau, el més viu i encès, el més fort i durador; noble i grat afecte, qu'arriba a dignificar, calma i consola, conforta i clarifica, sublima i diviniza: l'Amor!

Per ço, la rosa, n'és també cel·lebrada com adequat símbol d'aquella puríssima i mística Rosa, qu'és la mateixa Mare de l'Amor formós!

DIDAC.

Tiro Nacional

Representación provincial de Tarragona

COMPETICION PROPAGANDA

Programa:

Arma: Fusil, carabina o mosquetón Mauser, visiblemente reglamentario en el ejército español.

Blanco: 80 x 40.

Distancia: 100 metros.

Disparos: 10 en una sola serie.

Posición: Libre entre las reglamentarias.

Tiempo: 15 minutos.

Matrícula: Papeles 1. Blancos y municiones de cuenta del concurrente.

Fecha: 26 de mayo de 1929.

Hora: de nueve de la mañana a las doce.

Clasificación: al mayor número de puntos de la serie.

Premios: Oportunamente se anunciarán los premios adquiridos para el presente concurso.

Condiciones:

1. Podrán tomar parte en esta competición los españoles y extranjeros que sean socios de esta Representación.

2. Se emplearán un blanco nuevo por la serie y todos los blancos estarán numerados con cifras visuales a 100 metros con prismáticos.

3. La clasificación se hará con arreglo a la suma de puntos obtenidos. A todos los concursantes se les entregará un diploma con la clasificación obtenida.

4. El tirador no podrá empezar la serie en tanto que no seá avisado de haberse tomado nota del número del blanco.

5. El juez de Campo avisará a los tiradores cinco minutos antes que termine el tiempo concedido.

6. Todo impacto que hiera la línea divisoria de dos zonas, se contará por la de mayor valor. Todo

disparo que haya partido una vez dada la señal de hacer fuego, se contará como dirigido al blanco.

7. Cuando un tirador, por error, tire sobre un blanco que no sea el suyo, se anulará el impacto al tirador a quien pertenece el blanco y se anulará un cero al que disparó.

8. Los empates se resolverán: 1.º por mayor número de impactos.

2.º por menor número de impactos en las zonas 1, 2, 3, etc.

Esta tirada queda reservada exclusivamente para los neófitos.

10. Todos los demás socios clasificados, hayan o no ganado premio en algún concurso organizado por la misma. Igualmente los individuos de tropa podrán tomar parte en esta competición, pero fuera de concurso y sin opción a premio.

11. El fallo del Jurado es inapelable.

Tarragona 22 de Abril de 1929.— La Comisión de Corcorros.

Congresos Internacionales de Agricultura tropical y subtropical del café de Sevilla

A instancias de varias naciones interesadas, el Ministro de Economía Nacional por Real orden fecha 7 de los corrientes, ha aplazado la celebración de estos Congresos, que habían de reunirse en Sevilla del 6 al 12 de junio, para el mes de septiembre.

La sesión inaugural se verificará el 26 de septiembre y la de clausura el 2 de octubre, siendo de esperar que numerosas y muy importantes entidades españolas y muchos agricultores del Mediodía y Levante acudan a estas asambleas, en las que se han de discutir cuestiones sumamente interesantes, relacionadas con la producción y el comercio de productos de tanta importancia para nuestra economía nacional como son, entre otros, la naranja, el arroz, los vinos andaluces y levantinos, el aceite, la uva de embarque, las pasas, los plátanos y el algodón. Las inscripciones hasta el presente realizadas permiten asegurar a estos Congresos un crecido número de congresistas.

ECLESIASTICAS

Se halla vacante en la Real Colegiata de San Isidoro de León, una canonjía, cuya provisión corresponde a la Corona, previa terna propuesta por el señor obispo y el abad prior y Cebildo de dicha Real Colegiata.

Los señores sacerdotes que, hallándose con vocación a la vida regular según se practica en aquella Santa Iglesia Colegial, conforme a sus Estatutos, aspiran a la consecución de la referida Canonjía, presentarán sus solicitudes ante el secretario capitular antes del 30 de mayo.

Se halla vacante en la Santa Iglesia Catedral de Tudela (que ha de reducirse a Colegiata), una canonjía, cuya provisión corresponde a S. M. el Rey, previa propuesta del prelado y mediante oposición.

Los que deseen oponerse, deben, antes del 7 de junio, presentar en la secretaría de Cámara sus solicitudes, acompañadas de los documentos de rigor.

MUNICIPALES

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DEL PROXIMO LUNES

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los «Boletines Oficiales».

3.º Dictamen de la Alcaldía proponiendo modificaciones en las listas de electores de compromisarios para señores.

4.º Dictámenes de la Delegación de Fomento. — Aprobando cuentas; autorizando a don José García, presidente de la Sociedad «Centro de Pescadores» para ampliar el local que ocupa en la calle de Trafalgar, núm. 25; informar-

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

"LA MARGARITA" Remigio Sancho Bel Mayor, 4

HOY y MAÑANA GRAN EXPOSICIÓN de todos los artículos de Novedad para señora y caballero

Véanla Vdes. y se convencerán prácticamente del gran surtido y buen gusto
En todos los géneros, precios sin competencia :: Continuamente venta de lotes de verdadera ocasión
PRECIO FIJO

do comunicación del señor arquitecto municipal.

5.º Idem de la Delegación de Gobernación. — Proponiendo se modifique el artículo 1.º del Reglamento de Vigilantes particulares nocturnos; informando comunicación del señor concejal delegado del Centro de Información municipal.

6.º Idem de la Delegación de Higiene. — Proponiendo el abastecimiento de agua potable a la Estación Sanitaria; concediendo permiso para abrir un establecimiento de comestibles a don Enrique Pamies Gasull.

7.º Cultura. — Aprobando cuentas; proponiendo el gasto que es costumbre realizar para la festividad de Corpus.

8.º Dictamen de la Delegación de Mercados, aprobando cuentas.

9.º Dictámenes de la Delegación de Aguas. — Aprobando cuentas; idem liquidación de agua potable suministrada por don Anselmo de Riu.

10.º Idem de la Delegación de Hacienda. — Aprobando cuentas; cuenta de la Depositaria del primer trimestre del presente año; liquidación de la recaudación de arbitrios del primer trimestre del presente año; referente a las condiciones económicas para adjudicar la explotación de carteleras anunciadoras; proponiendo el pago de la cuota extraordinaria de la Unión de Municipios.

Se ha recibido un telegrama del señor alcalde de Barcelona invitando a esta ciudad, para asistir al acto inaugural de la Exposición internacional.

Por ausentarse por este objeto el alcalde señor Barado, se ha hecho cargo accidentalmente de la misma, el primer teniente alcalde don Juan Mirat.

Se ha recibido un B. L. M. del señor ingeniero jefe del distrito forestal de esta provincia, comunicando su toma de posesión y ofreciendo su concurso en lo que afecte a los intereses forestales y públicos de la misma.

Otro del presidente del Colegio del Secretariado local de Asturias, adjuntando un ejemplar de la Memoria de los trabajos y ponencias presentados en la Semana municipal, organizada por el Colegio.

Otro del presidente del Tribunal tutelar para niños, don Javier de Muller, remitiendo la Memoria correspondiente al año de 1928.

Debiendo procederse a la adquisición por el Ayuntamiento de 150 sacos de cemento de fraguado lento, tipo Vallcarca ordinario y 100 sacos de cemento portland, tipo Landfort o Asland, para obras de la brigada municipal; se admitirán proposiciones en pliegos cerrados en la Sección de Fomento de este Municipio hasta las dos de la tarde del día 23 del actual.

DEL GOBIERNO CIVIL

Jefe Información y censura a gobernador civil:

NOTA OFICIOSA

El jefe del Gobierno ha sometido a la aprobación de S. M. el doble motivo su cumpleaños y de Exposiciones Sevilla y Barcelona, una propuesta de gracias y mercedes que en principio S. M. ha aprobado, pero que por no haber aun lugar inauguración de la Exposición internacional de Barcelona y por apremio de tiempo no tendrá efectividad hasta mediados Junio. Su Majestad ha tenido la burlada de hacer al general Primo de Rivera la indicación de condecorarle con orden Isabel la Católica que presidente ha aceptado y agradecido, pues estima mucho la apreciación que S. M. hace de sus servicios al hispano-americanismo que tan honradamente siente y al que cree contribuir con su labor.

(De inserción obligatoria).

Boletín Oficial

18 mayo 1929

Real orden del Ministerio de Economía Nacional anunciando la provisión de una plaza de Arquitecto, Conservador de los edificios dependientes de aquel Ministerio.

Rectificación del concurso extraordinario anunciado por la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos para cubrir plazas, de encargados de Estafetas de Correos y estaciones limitadas de Telégrafos.

Anuncia la provisión de la plaza de médico titular la alcaldía de Villarrodona.

Tienen de manifiesto los apéndices al amillaramiento las alcaldías de Salva del Campo, Cambrils, Bot, Musara, Santa Bárbara y Alcanar.

El juez de Instrucción de Tortosa anuncia haberse solicitado por don Jaime Macip Llecha el registro de una finca que se cita y el de Tortosa anuncia la subasta de una finca de doña Josefa Puentes.

REGIONALES

Un grupo numeroso de personalidades del mundo de las artes, la Uvisitar la Exposición de Barcelona, Uindustria y el comercio, invitadas a Uhan salida de París.

Las Compañías francesas Paris-Orleans y Midi y la española de M. Z. A., han restablecido el tren de lujo Paris-Barcelona que se inauguró el 25 de Junio de 1914 y que cesó de circular poco después al estallar la gran guerra.

Para Mundos y Maletas Casa COCA

Además del Sindicato de Exportadores de vinos del Panadés que acude a la Exposición de Barcelona para propagar los vinos del Panadés, los elementos propietarios también expondrán algunos vinos, cepas, tierras y otras manifestaciones de nuestra comarca, en una vitrina especialmente lograda para este fin.

MOSTINA

En alcohol, rico en vitaminas

Se han verificado en el Seminario de Tortosa, los exámenes de curso a los alumnos del quinto de Sagrada Teología y segundo de Moral, que el sábado día 25 recibirán el sagrado orden del Presbiterado.

COÑAC PEINADO

Han llegado a Barcelona una flotilla de submarinos españoles, las escuadras inglesas, portuguesa e italiana y un crucero danés con el hijo segundo de los Reyes de Dinamarca y la escuadra francesa.

"MOSTINA"

En las comidas y a todas horas

¿Desea usted adquirir todo lo necesario para baño?

LA CASA MALÉ es la más surtida y económica

GENERALES

Por el Ministerio de Fomento, Sección de pesca y caza, se ha resuelto que hallándose provisto todo cazador de licencia de uso de arma de caza y para cazar, puede dedicarse a la caza de pájaros no insectívoros sólo con aquélla, no precisando, por tanto, autorización especial.

La «Gaceta» publica una Real orden denegando la petición de devolución de 50.000 pesetas, importe de la multa que se impuso a «Heraldo de Madrid», recientemente.

COÑAC PEINADO

El Gabinete de Censura ha multado con mil pesetas al periódico «Informaciones», por haber publicado, sin pasar por la censura, el telegrama dirigido por el presidente al doctor Asuero y la contestación de éste.

Continúan los preparativos del mitin católico internacional que organiza la Asociación Católica de Madrid.

Hablarán la procesa Raswill, el obispo alemán Mr. Shreiber, el delegado italiano Gianini, el argentino Libor, el conde de Rodríguez Sampedro, y los señores don Angel Herrera y Martínez Kaiser.

MOSTINA

Zumo de uvas concentrado

EXTRANJERAS

Al «Daily Mail» la telegrafian de Hong Kong que ha estallado un nuevo movimiento revolucionario contra el gobierno de Nankin, en la región de Tsua Toku.

Después de navegar a la deriva durante varias horas, el dirigible «Conde Zeppelin» consigue aterrizar en Cuers de Pierrefeu, entrando con ayuda del personal especial que el ministerio había movilizad de Tolón.

El dirigible ha entrado en el hangar sin averías al amarajar.

Los pasajeros no han sufrido daño alguno, salvo que algunos se han mareado a causa del movimiento de yáiven que ha sufrido el dirigible al navegar a la merced del viento.

Desde el aeródromo de Pierrefeu, de Cuers, se sostuvo al dirigible por medio de cuerdas. Despe Tolón se enviaron rápidamente tropas. Una gran multitud acudió, de las fábricas de las cercanías. Por fin, mil hombres consiguieron hacer entrar al dirigible en el hangar.

A. Mateu Ferrer

MEDICO ESPECIALISTA

Garganta, nariz y oído

Visita: de 10 a 1.

Rambla de San Juan, 41, entre-suelo 1.º

LA CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE VIZCAYA

TIENE LA TOTAL GARANTIA DE DICHO ESTABLECIMIENTO

Sus libretas dan el 3 1/2 % anual

Se admiten imposiciones desde una peseta en adelante. Las cantidades ingresadas ganan interés desde el primer día de la quincena siguiente, o sea desde el 1.º o 16 de cada mes. En 30 de Junio y 31 de Diciembre se acumulan al capital los intereses devengados.

Las libretas pueden ir a nombre de una o más personas, para retirar cualquiera de ellas, indistintamente.

Basta un saldo de siete pesetas para tener derecho gratis a una hucha (vidriola). Pídanse detalles de este servicio, que facilita el pequeño ahorro en el propio domicilio del interesado.

DEMOSTRACION DEL CAPITAL QUE PUEDE REUNIRSE CON UN PEQUENO SACRIFICIO CADA MES

Entrega mensual	1 año	5 años	10 años	20 años
Pesetas 10	122'28	656'15	1.436'61	3.469'05
» 15	183'43	984'23	2.154'91	5.203'57
» 25	305'71	1.640'38	3.591'53	8.672'62
» 40	489'14	2.624'62	5.746'45	13.876'20
» 50	611'43	3.280'77	7.183'07	17.345'25

Méndez Núñez, 12, y Armañá, 7

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Boisín de Tarragona»
Rambla de S. Juan, 27 - Tel. 159

Emisión de 500.000.000 de ptas. en Deuda Amortizable al 5 % anunciada para el día 28 corriente

Esta Deuda está exenta de impuestos. - Los títulos se cederán a la par llevando unido el primer cupón trimestral de 1.º de Julio próximo. - Son amortizables en 50 años a partir de 1939. - No estarán sujetos a prorrato los pedidos hasta 5.000 pesetas.

Admitimos desde ahora órdenes de suscripción sin ningún gasto para el cliente

Igualmente admitimos suscripciones a la Emisión de Obligaciones de la COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA 5 1/2 % al tipo de 98 %, asimismo libre de toda comisión

SUCURSALES Y AGENCIAS

Tortosa - Olot - Valls - Amposta - Mora de Ebro - Vendrell - Torredembarra - Vilaseca - Morell - Arbós del Panadés - Gandesa - Ripoll - Santa Coloma de Queralt - Seo de Urgel y Montblanch

Fomento de Vocaciones Eclesiásticas

La Bendición de Dios

Decía la Venerable Ana María Falcúey que «para hacer un buen sacerdote vendería hasta su último vestido». Alma generosa y de gran espíritu de fe, comprendía bien lo que es y representaba en la Iglesia el sacerdote católico.

La Sagrada Escritura y los Santos dicen de él a porfía alabanzas sin cuento. Le llaman otro Cristo, mediador entre Dios y los hombres, un ser divino, Dios en la tierra, embajador de Jesús, ministro de sus sacramentos, guardián del Sagrario, luz del mundo, sal de la tierra, coadjutor de Dios, cooperador de Cristo, dispensador de sus gracias, continuador de su obra divina, y el designado por El para consagrar su Cuerpo adorable en el santo sacrificio de la Misa, distribuirlo entre los fieles y guardarlo en el tabernáculo.

La dignidad del sacerdote, añaden, está sobre todas las dignidades de la tierra, y nada hay más noble, excelente y elevado; es superior a cuanto pueda imaginarse; estúpida maravilla que excede en dignidad a los reyes de la tierra, a los ángeles del cielo y a la misma Santísima Virgen. El sacerdote solamente es inferior al Creador.

San Bernardino de Sena dice que el poder y dignidad del sacerdote es semejante al de las tres divinas Personas: «Creador» como el Padre, «Redentor» como el Hijo y «Santificador» como el Espíritu Santo.

Al principio de los tiempos, cuando sólo Dios existía desde toda la eternidad, resonó el «Fiat» de la creación y surgieron de la nada torrentes de luz, espacios inmensos, dilatados mares, estrellas innumerables, y la tierra con todos sus encantos de plantas y flores, de aves y animales, bajo el real señorío del hombre. El sacerdote, revestido con ornamentos sagrados, de pie sobre el monte santo del altar, mientras de hinojos permanecen las dignidades de la tierra y las potestades del cielo, pronuncia sobre el pan estas palabras: «Esto es mi Cuerpo», y Jesucristo, que vive y reina en las alturas del emporio, desciende a su mano y se queda oculto bajo las especies sacramentales de la Hostia pura, santa e inmaculada. ¿Quién podrá jamás comparar las maravillas de la creación entera con los milagros y portentos de la Sagrada Eucaristía?

Como el Hijo, es el sacerdote redentor de los pecadores, y como El y por El, salva al mundo. Su divino oficio es salvar las almas. El Padre Eterno dió toda potestad a su Hijo, y Este la da a su vez a los sacer-

otes cuando les dice: «Recibid el Espíritu Santo; aquellos a quienes perdonareis los pecados les serán perdonados, y aquellos a quienes se lo retuviereis les serán retenidos». Ante el sacerdote, se postran humildes los reyes y plebeyos, los ricos y los que de todo carecen, para oír contritos, después de haber confesado sus culpas: «Yo te absuelvo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Marcha en paz y no quieras pecar más».

Es finalmente santificador, como el Espíritu Santo. Por el sacerdote, llegan a los hombres las gracias y bendiciones del cielo; regenera al niño en las aguas del bautismo; conforta las almas con el pan de los fuertes; recibe amoroso al pecador en el tribunal de la penitencia; abre al moribundo las puertas del cielo; santifica el amor de los esposos; y con el ejemplo de su vida mortificada y con las enseñanzas sublimes de la palabra divina, sembrando va por la tierra semillas de santidad y perfumes de virtudes.

A la luz de estas verdades, ¡qué exacta parece la sentencia de la citada Venerable! «Para hacer un buen sacerdote, yo vendería hasta mi último vestido».

Ante estas consideraciones, ¡qué bien se comprenden el interés de las almas buenas, en el fomento de las vocaciones sacerdotales en nuestra Diócesis! Son los Sacerdotes, los que van a la vanguardia de esta piadosa obra, reclutando vocaciones entre los niños de sus Catequesis parroquiales y fundando becas, para agradecer al Señor el beneficio de su vocación.

Otra beca se ha fundado, por un sacerdote, sintiendo en el alma, no poder revelar el nombre del piadoso fundador. Tres más acaban de fundarse, debidas al celo sacerdotal y a la piedad de los fieles, que se van percatando de la necesidad de fomentar las vocaciones eclesiásticas.

Lo que resulta incomprensible, considerando la sublime dignidad del sacerdote, es que haya familias, y familias piadosas, que nieguen al Señor la ofrenda de sus hijos, cuando les llama al sacerdocio. ¿Qué mayor bendición puede haber a una familia que tener un hijo sacerdote?

Repetidas veces habremos oído decir esta frase, indigna de un cristiano: «¿Mi hijo sacerdote? ¡Jamás!» Ella revela carencia absoluta de piedad, de fe y de sentido común, porque el sacerdote en la familia, en el pueblo y en la sociedad es eso: «La bendición de Dios».

Costestem, però, a la pregunta que encapça a aquestes quartelles: Els motius principals, crec que són: primer, (gèrmens dels demés) és la falta de fe; esperit de fe no vol dir complir lo estrictament necessari per a no fallar greument a la Llei divina sinó apreciar més lo espiritual que no pas lo material. Naturalment que això importa la mica de sacrifici que rau en tota aspiració enlairada.

Segon. El concepte peyoratiu que es té dels sacerdots: per regla general el sacerdot és pobre, i no hi ha dubte que la separació entre la democràcia i els rics és avui socialment més accentuada que avans.

Tercer. L'ídol dels nostres temps és la pesseta; els ministres de la Religió no són remunerats. Els comerciants i els no comerciants volen que el fill segueixi el negoci empràs pel pare o segueixi una carrera retribuïda.

Quart. La vida del capellà és vida de privació, no solament en el medi social, sinó fins en la vida íntima. Deu estar sempre a disposició de malalts i de bons, de pobres i de rics; tan en mal temps com en bonança. D'altra banda no pot fruitir de les diversions del segle.

No solament el sacerdot no pot fer res d'això sinó que fins i tot s'ha d'abstenir de coses ben legítimes per tal de que es pugui dir d'ell que «ni a grapades de fang que li henci pot eclipsar-lo la profana turba» (1).

En una paraula, es necessita que sia un heroi; com d'aquest deu dir-se del sacerdot:

«Ell de son poble concentra l'ànima; tranquil hi atura les bragues discoltes; lluitador, hi remou les tormentes com fa el mestral sobre la mar volubla» (2).

Es necessita bon temps i fortaleza d'ànim i avui tendim a un afebliment suïcida.

«Ah! els forts venen de forts. Al seu l'emblema de l'avior legítima», diu el poeta als joves. És evident que un home de caràcter afeblit i secularitzat no l'atreu el Seminari.

FRANCESC VILA

(1) i (2) Mn. Costa i Llobera. Poesia «L'heroi».

La Iglesia, nuestra Madre, cultivada en el plantel del Seminario, con afanes y cuidados de esmerado jardinero, las delicadas y divinas flores de la vocación sacerdotal, pero es menester el apoyo y colaboración de todos los fieles.

EL OBISPO DE MADRID

Medios para fomentar las vocaciones

Cuando el hombre busca un fin, busca también los medios más aptos al fin que se ha propuesto. Si queremos fomentar las vocaciones eclesiásticas, debemos acudir a los medios conducentes a dicho fin. He aquí los principales: el ejemplo, la palabra y la escritura.

El ejemplo es arma poderosísima para todo, porque según frase vulgar, el ejemplo arrastra.

Así vemos que, cuando un general en jefe dirige una columna militar para emprender una batalla, les exhorta y anima con vibrante arenga para que adquieran grandes bríos y corran valientes a la victoria. Pero con todo, no sería esto bastante, si no vieran a los capitanes que intrépidos van al frente del ejército.

Hojeando el santo Evangelio, vemos a Jesús el más acabado modelo del ejemplo: «Primeramente comenzó a hacer y después a enseñar». He aquí el secreto de su grande éxito.

Así hemos de obrar nosotros, si queremos hacer algo en el campo de las vocaciones eclesiásticas. Las exhortaciones no bastan; el ejemplo habla elocuentemente. Así lo exige la manera de ser del hombre.

Sigamos al gran Pedagogo Jesús, en la manera de enseñar al pueblo las grandes verdades eternas.

Enseñar sin el ejemplo en materias eminentemente prácticas, es sonido de campanas y ruido de tambores. Esto es más necesario entre gente popular, ambiente ordinario del sacerdote. El ejemplo tiene la ventaja que está al poder y alcance de todos; pero cuesta trabajo y sacrificio. Tal vez sea este el motivo de la ineficacia de muchas obras que languidecen en el vasto campo de la acción católica.

Los otros medios apuntados se podrían reducir a uno solo: palabra hablada o escrita. He aquí los principales:

1.º Pedir a Dios que dé numerosas vocaciones y las conserve. Este medio fué enseñado por nuestro divino Maestro a los Apóstoles, cuando les dijo: «Rogad pues al Señor que la mies que envíe operarios a su heredad».

2.º Los sacerdotes y seminaristas deben mirar como una de sus grandes obligaciones el cuidado de fomentar las vocaciones eclesiásticas. Si no lo hacemos nosotros, ¿quién lo hará? Búsquense las ocasiones más apropiadas: el catecismo, las escuelas y el púlpito, haciendo ver a los padres la gravedad de su conducta, si torcieran la inclinación religiosa de sus hijos, oponiéndose a que vayan al Seminario.

3.º Recordar a las familias cristianas, que una de las grandes bendiciones que pueden recibir de Dios, es la vocación de uno de sus hijos al estado sacerdotal. Aunque haya padres que comprendan el precio de esta bendición, sin embargo se pierde este recto criterio, y familias hay, hasta piadosas a su manera, que juzgan como menos digna la humildad sotana del seminarista.

4.º Persuadir a las personas pudientes, que contribuir a la formación de un sacerdote es contribuir a una de las más grandes obras de justicia y caridad. Es de sentido común, que el que planta y el que siega tiene derecho al fruto de su trabajo. Por tanto, el tomar parte en la formación de un sacerdote, da derecho ante Dios y la Iglesia a las obras de celo del sacerdote.

5.º Favorecer la obra de los Seminarios, es un medio eficaz para la formación de los seminaristas según el Concilio de Trento.

Búsqense sujetos idóneos, aptos y capaces para el sacerdocio. Procure el Párroco examinar las inclinaciones de los niños que manifiestan tener estas señales, y de este modo aumentarán las vocaciones eclesiásticas.

JAIME AMENOS.

¡Una iglesia más! Bien pudiera haberse ocurrido fundar una beca para un seminarista, y entonces habría una iglesia menos sin Cura.

EL OBISPO DE PUERTO RICO

Antes de un siglo

Retrepada en mullido sofá, contemplaba con abatimiento doña Isabel, a través de los cristales del mirador, el triste cielo de aquella tarde de otoño.

Alegrábase cada vez que distinguía a lo lejos, sobre el fondo plomizo de las nubes el punto negro de una aeronave, o sentía el cercano trépido de un motor sobre la ciudad; mas presto se desvanecían sus esperanzas, al convencerse de que los aparatos voladores pasaban de largo.

El que con tantas ansias la ancianita esperaba, no parecía aún. ¿Llegaría tarde? Dada la cristiana educación que había recibido, la situación para ella no podía ser más congojosa.

Contaba ochenta años, cumplidos tres meses antes, en Agosto de aquel año de 1209, y a los alifafes propios de la edad, habiase sumado una grave afección, de cuyas resultas podía morir repentinamente, en el momento más inopinado. Sus deudos y el médico se lo ocultaban; pero así se lo había dicho su fiel criada, prestándole el más grande servicio de su vida.

Temerosa del peligro que traidoramente le acechaba, más de una semana había que apremiaba por medio de radiogramas al Párroco, para que la visitase; pero como el Párroco tenía el solo, a una feligresía de cien mil almas, designadas en varias poblaciones, todavía a doña Isabel no le había alcanzado el turno.

¡Qué felices se le representaban los tiempos, que ella recordaba como una sombra, en que cada pueblo, hasta los medianos, tenía su sacerdote! ¡Qué fácil era entonces para las buenas almas, prepararse para el tránsito a la eternidad!

Peró en el primer tercio del siglo anterior, al dejar de cubrirse las bajas causadas por la muerte en las fi-

las del sacerdocio; al escasear las vocaciones y quedar desamparadas las que salían de las casas humildes, únicas que ofrecían sus hijos a la Iglesia, empezó la penuria... Paso a paso, desde entonces, se había venido al actual estado, en que dos veces al mes, a lo sumo, se podía oír misa y recibir los Sacramentos en una ciudad de cuarenta mil almas... no obstante los afanes de Párroco, que incansablemente recorria su demarcación, utilizando los más rápidos servicios aéreos...

—Tampoco es ese, señora, dijo la criada, que entraba con una taza humeante, viendo a doña Isabel levantarse penosamente de su asiento, y fijarse con avidez en un aeroplano, que entonces aparecía en el espacio.

—¡Cuánto tarda, Eufrosina! — murmuró la dama con desaliento.

—Llegará si Dios quiere. Entre tanto, tome usted esta tisana que ha ordenado el doctor — añadió la sirvienta, empujando cariñosamente a su ama hacia el sofá.

—¿Desea usted algo más? — preguntó luego que la anciana hubo bebido la saludable pócima.

—Sí, acuéqueme esa carpeta.

Y calándose los lentes, se dispuso doña Isabel a reanudar la grata tarea; pues no era la primera vez que distraía sus impacencias y su tedio, repasando viejos papeles de familia, para solazarse con su lectura, y para romper los que no quería que le sobreviviesen.

Eran varios escritos, anteriores todos a su nacimiento, fechados entre los años 1920 y 1940. Predominaban las cartas (cartas de negocios, de amistad, de en medio de ellas surgió un repleto sobre, con este aviso escrito de letra de su madre: «Obras de caridad».

Examinó doña Isabel con interés el contenido, y entre los recibos y minutas de cantidades entregadas, halló un papel impreso, amarillito y quebradizo, que la interesó. Lo encabezaba este título: «Fomento de vocaciones eclesiásticas»; y no bien hubo visto unas cuantas líneas, apoderóse de ella una viva emoción.

Era la hoja de un ardoroso llamamiento a proteger las vocaciones sacerdotales. El Clero escaseaba ya; los Seminarios se despoplaban. Ninguna empresa tan urgente como la de prevenir ese peligro; más urgente era que construir iglesias y embellecer altares y dotarlos de imágenes. Sin templos podría la Iglesia subsistir y preparar como hubiese sacerdotes... Sin sacerdotes, de nada servirían los templos fríos y las armas desmanteladas.

¡Cuánta clarividencia se encerraba en aquellos renglones devorados a trechos por la polilla! ¡Bien lo experimentaba la que ahora, teniendo a mano suntuosísimas iglesias, encontrábase en riesgo de morir, sin los auxilios de la religión!

¿Se habrían percatado sus padres de semejante necesidad? En una inquietud adjunta al impreso leyó: «Para el fomento de vocaciones, 5 pesetas.» Y a continuación se consignaban diversas cantidades invertidas en bienes piadosos y benéficos: «Para una campaña, 4.000 pesetas; si aquella campaña que, no mucho tiempo después, fué trasladada a la torre, donde se instaló el reloj del Ayuntamiento.»

«Para la verja del altar de las almas, 2.500 pesetas. ¡Pobrecitas almas, que hacia más de cuarenta años que en el altar no habían recibido el sufragio de una sola misa! En cambio, la verja desempeñaba airoso papel, rodeando la estatua de un político levantado en el parque... «Para homenajear al diputado, por haber conseguido un pantano, 500 pesetas. ¡Qué atrocidad! «Para un cáliz de oro, 4.000 pesetas. Desde medio siglo atrás que aquel cáliz por ella rescatado de manos indígenas, no había contenido la adorable sangre del Redentor... «Para el Colegio de tartamudos, 10.000 pesetas. ¡Diez mil pesetas que se había apropiado el Sport-Club Femenino, al disolverse el Colegio poco después... «Para una docena de candeleros, 400 pesetas... «Para el mausoleo de las víctimas de un desastre, 1.000 pesetas.»

—Señor, Señor, exclamó la anciana haciéndose cruces ante aquellas cifras. ¡Qué desatinos! Miles de duros en cosas de utilidad muy dudosa, o en cosas muy santas y muy buenas, pero que sólo sirven puestas en manos del sacerdote; ¡un duro para la formación de sacerdotes! ¿Por qué no se les

Debemos atender las reiteradas exhortaciones de los Soberanos Pontífices para el fomento de las vocaciones eclesiásticas, cuya necesidad es bien sentida en nuestra querida Diócesis.

EL SR. CARDENAL-ARZOBISPO DE TARRAGONA.

Una pregunta!

Com és que s'es perdut avui dia aquell just i noble delit de tenir un fill capellà, en les famílies riques de pagès i de ciutat?

La solució és complexa, car compren diferents causes; demés, essent un cas concret, és un fet històric cal estudiar-lo en el terren de l'experiència.

De vint anys ençà la vida social ha evolucionat paradoxalment; la societat actual és l'antitesi de la del 1900; el fet és vulgar. Què ha passat respecte de les vocacions al sacerdocio? (Ens referim només a la nostra Diócesis).

La resposta és colpidora, cal confessar-ho. En temps no gaire pretèrits les famílies riques o ben acomodades s'honoraven de tenir un fill al servei de l'altar, les mares tenien especial cura d'iniciar als infants en el coneixement del Catecisme i encara d'imprimir-los una sòlida pietat per tal de despertar en ells la vocació al sacerdocio. La conseqüència era lògica: la majoria dels sacerdots pertanyien a cases bones, ço que tenia entre altres els següents avantatges:

1. Els nens de cases bones acostumen a tenir millor formació escolar; són de tracte i presentació més correc-

ocurriría gastar en el fomento de vocaciones eclesiásticas, siquiera tanto o la mitad de lo que se destinaba a campanas, verjas, homenajes y mausoleos?

El estrépido de un aparato volador, que aterrizaraba, sacóla de sus juiciosas cavilaciones. ¡Ah! ¿Sería él por fin? — ¡Señora, el Párroco! Acaba de aparecer en la plaza, gritó a los pocos instantes la sirvienta, irrumpiendo ahorrizada en la habitación.

Doña Isabel se confesó aquella misma tarde, y recibió a la mañana si-

guiente en Viático la sagrada Eucaristía.

¡Qué feliz se sentía, y qué gozosa por un privilegio del que tantos se veían privados, a pesar de los desvelos del ministro de Dios!

—Antes de que usted se marche, le suplico que venga a verme, dijo el sacerdote la enferma, después que le fué administrada la Extremaunción.

Acudió puntual el Párroco a la cita, y sentado frente a la valetudinaria matrona, habló con ella largamente.

Mostróle doña Isabel el amarillento papelito impreso y las cifras que tanto

le habían afligido.

—Señor Cura, dijo después, ¿podría aún intentarse algo de lo que en esa preciosa hoja se proyectaba?

—De este asunto me habla mi Prádo, siempre que le visito. Es su mayor preocupación. Pero la gente, la misma gente que aprovecha los ministerios del sacerdote, no se da cuenta todavía! Pídale usted para un confesionario, para unas andas, para un órgano; mas no le pida para un sacerdote... Y así tenemos a docenas los confesionarios llenos de telarañas, y los candeleros y las andas arrincon-

nadas; pero no tenemos sacerdotes... Y así, la entidad Seminario se ha quedado reducida a tres alumnos, con quienes el señor Obispo, por falta de personal, ha de ejercer de Rector y de profesor. A su pregunta he de responder que de momento no tiene remedio la situación. Podría mejorar dentro de diez o doce años, si alguien asegurase los gastos de los seminaristas.

—Pues yo aporlo ese capital. No lo verá fructificar. Pero repararé las equivocaciones de mis antepasados, y al mismo tiempo ahorraré a muchos

de los que han de venir, las angustias que yo he sufrido al creer que me iba de este mundo, sin la asistencia del sacerdote.

—¡Ah, señora! ¡Cuánto agradecerá a Dios esta obra de caridad!

—¡El me bendiga y la tenga en cuenta! concluyó la dama. Y lástima que no se le ocurriera a aquellos candidos católicos de principios del siglo XX, que gastaban miles de duros en campanas, verjas y homenajes... y regateaban un duro para evitar que se extinguiesen los sacerdotes!.

I. BOVER.

Chocolates MONRABÁ

Riquísimos por su calidad superior

Pedílos en todas partes

FIEBRES DE MALTA, PALÚDICAS Y GRIPE

Curación rápida en vuestro domicilio, tomando el seguro específico

PEZMARIN COSTAS

(Preparado en el Laboratorio Farmacéutico de J. SUÑA)

De venta en Farmacias y Centros de específicos

Chocolates "ORTHÍ"

Fábrica y despacho: Conde de Rius, 20 Tarragona

Excursión en auto a Lourdes Del 9 al 18 de junio de 1929

Saldrá de Reus por la mañana del día 9 pasando por Montblanch, Tàrraga, Artesa del Segre, Sort, Esterri de Aneu, en donde se pasará la noche. Al día siguiente se continuará el viaje pasando por Viella, Vall de Arán, Les Fox, Saint Bèat, Banbajan, Montrejeau, Tournay, Tarbes y Lourdes.

En Lourdes, se permanecerá los días 11, 12 y 13. En dichos días se celebrarán en Lourdes espléndidas funciones religiosas concurriendo muchas peregrinaciones extranjeras. Las peregrinaciones anunciadas son: Del 19 al 14: Peregrinación de Valladolid, 2 trenes. Del 11 al 13: Peregrinación diocesana de Montaubau, 3 trenes. Del 11 al 14: Peregrinación diocesana de Angers, 3 trenes; Peregrinación de Valencia, 3 trenes; Peregrinación de Rennes, 3 trenes. Del 11 al 17: Peregrinación diocesana de Lancaster (Inglaterra) 4 trenes. Del 12 al 18: Peregrinación diocesana de Namur (Bélgica) 2 trenes. Del 13 al 20: Peregrinación Limbourg (Holanda) 2 trenes.

El día 14, se saldrá de Lourdes pasando por Tarbes, Montrejeau, St. Gaudens, Mané, Lorp, St. Girons, Massat, Tarascon, Ax, Merens, Bourg, Madame, Puigordá, en donde se pasará la noche. Al día siguiente, se continuará el viaje pasando por Seo de Urgel, Tost, Pons, Artesa del Segre, Tàrraga, Montblanch y Reus.

Se hará parada en los puntos más principales del itinerario a fin de que los excursionistas puedan admirar las bellezas de aquellos hermosos panoramas que ofrece la naturaleza.

El viaje se efectuará en un nuevo coche «Saurer».

El precio del viaje, excursiones desde Lourdes y hoteles en Lourdes es de 115 pesetas; de las cuales se abonarán 25 en el acto de la inscripción a la excursión, antes del 7 de junio, en que finirá el plazo de inscripción. No obstante éste podrá cerrarse tan pronto hay cubiertas las plazas de que consta la excursión.

Inscripciones: En Reus: en el despacho de don Rafael Dalmau, Arrabal de San Pedro, núm. 1 y 3, piso 2.º, 1.ª, de tres a cinco de la tarde.

En Tarragona: Calle de San Agustín, Agencia Abella.



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

AGENTES CARBÓ & C Tarragona

Precios del modelo A

	Pesetas
Roadster	5.070'—
Faetón	5.200'—
Cupé	6.600'—
Cupé deportivo	6.600'—
Cupé comercial	6.300'—
Sedan 2 puertas	6.300'—
Sedan 4 puertas	7.200'—
Chassis coche	4.400'—
d. id. con carrocería reparto	5.400'—
Chassis camión	5.850'—

Dotación normal:

- 5 ruedas
- 4 amortiguadores hidráulicos
- Cuenta kilómetros
- Indicadores de gasolina y aceite
- Faro Stop y de tablero
- Espejo retrovisor
- Cerradura de seguridad
- Limpia-parabrisas
- Herramientas, etcétera

CASA COCA

HULES para mesas y camas, guta-perchadas, linoleuma. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje. — Conde de Rius, 7.

Autos ESCURRIOLA

Teléfono 137

Rambla de San Carlos, 29, bajos TARRAGONA



EL COST DE LA SEVA ROBA ES REBAIXARA RENTANT-LA AMB SAVO CHIMBO

Allarga la duración de tots els teixits.

ES ABSOLUTAMENT NEUTRE ES BARAT PER EL SEU RENDIMENT ESTALVIA TEMPS I TREBALL

Fassi emplear a sa casa el SAVO CHIMBO

FABRICANTS ANTIGA SABONERA TARRAGONA TARRAGONA

CONCESSIONARI PER A CATALUNYA F. GARRIGA CORTS, 403.1.70-H BARCELONA

LA SATISFACCION DE UNA VISION CLARA



USANDO LENTES EJECUTADOS POR GOTTSCHE LOWE BARCELONA

ENGOMAT

Demuestro en tots els Estancos.

LA HORTICOLA TARRAGONENSE

Establecimiento de Floricultura de JOSE C. COMDOR

Se venden y se alquilan plantas Se confeccionan ramos, coronas y flores sueltas.

Calle Estanislao Figueras, 36 TARRAGONA

Artal Médico - oculista RAMBLA SAN JUAN, 27, 1.º

ORTOPEDIA - CIRUGIA - OPTICA A. Budasca

Recibidos extensos surtidos en GAFAS COLOR a precios muy reducidos

Unión, 34 - TARRAGONA.



BEBENDO JUGO DE UVA EN ALCOHOL MOSTELLE A TODO PASTO EN VEZ DE VER NO O CERVA

PODRA Y TRA BAJAR MAS Y MEJOR CON NE NE/ CAMJLKO SU MEGO CHO/ LALDRAN BENEFICIA DO/ DE ELLO.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

Farmacia Diges

Análisis - Específicos nacionales y extranjeros Aguas minerales - Sueros - Vacunas Inyectables - Ortopedia

Calle Mayor Teléfono. 442 46

FERNANDO DE QUEROL Y DE DURÁN

del Cuerpo Jurídico de la Armada en situación de excedencia

ABOGADO

Real, 5, pral. Teléfono. 516

De 11 a 1 y de 4 a 6

En venta

una pieza de tierra en la partida de San Pedro Saseladas, cabida de un jornal, plantada de viña, algarrobos, olivares y almendros, dentro de la finca hay una casa de planta baja de 80 metros cuadrados, compuesta de 5 dormitorios, comedor, cocina, construida del año 1925, y también hoy otra casa de planta baja de 40 metros cuadrados para almacén.

Razón: en la misma finca, Cuartel Norte, 273 o también en la Administración de este periódico.

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGÜENTO MANGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60. por Cargos, 2'00 pesetas. FARMACIA PUERTO. — Plaza S. Ildefonso, 4. — MADRID.

TISANE GIBBEY

(llamada de SANTÉ)

de los Ribates Trapenses

compuesta únicamente de plantas medicinales

Remedio contra el Estreñimiento y las afecciones, derivadas males del Estómago y de los Riñones, Vicios de la Sangre, Granos, Congestiones, Migrañas, etc.

DE VENTA

Centros de específicos, principales farmacias y droguerías. Laboratorio JOSE TIO, Torrente de las Flores, 73, Barcelona.

EN TARRAGONA: Droguería Sans.

DROGUERIA ROIG

Bajada Pescadería, 9

Precios corrientes (salvo variación o existencia)

Pida usted los

**Chocolates fabricación especial
para esta su Casa**

Agradecerá usted
mi consejo

Paquete de 150 gramos
0'55 ptas.

Paquete de 200 gramos
0'60 ptas.

VINOS
blanco y tinto
de 13 grados alcohol
y exquisito bouquet
a 0'40 ptas. litro

Géneros de propaganda

Sardinas en aceite
Lata 1 kilo 2 ptas.

Atún en aceite
Clase extra. Fina marca Serafin Romeu
Lata 1/4 kilo 1'00 pta.

Plátanos buen tamaño
Desde 1'10 ptas.
(docena)

Mermeladas de nueva fabricación
- Naranja - Fresa - Pera - Melocotón - Albericoque ciruela - Cereza - Cabello angel - naranja - Guinda y Piña

Marca "LA SUIZA"

Lata 1/2 kilo . . . 1'20 ptas.

" 1 " neto . 2'50 "

(Timbre incluido]

ARTÍCULOS	Unidad	Pesetas
Arroz Benloch.	Kilo	0'60
" " Florete	"	0'70
" Bomba extra	"	1'20
Azúcar fino blanco	"	1'60
" cortadillo San Luis.	"	2'20
Aceite puro oliva finísimo	Litro	2'40
" " 1. ^a	"	2'10
" " 2. ^a	"	1'90
Aceitunas en fresco clase superior a precios increíbles.		
Bacalao libro extra superior	Kilo	2'20
Champagne Delapierre	Botella	3'50
Café tueste natural (especialidad).	1/2 kilo	4'50
Canelones Pavo Garriga.	Caja	0'50
Ciruelas California	Kilo	2'25
Garbanzo sauco (legítimos)	"	2'25
" nuevos (pequeños)	"	0'20
" Málaga (buen tamaño)	"	1'20
" (grandes)	"	1'50
Galletas surtido «Solsona».	"	2'75
" boers coco.	"	2'20
Guisantes al natural lata	1/2 kilo	0'50
" " "	1/4 kilo	0'35
Jabón en escamas paquete.	1/2 kilo	0'50
" " a granel	Kilo	0'90
" en barra clase superior	"	1'10
Legía líquida a granel	Litro	0'20
Lentejas superiores nueva cosecha y guisantes puré	Kilo	1'50
Líquido matamoscas	Litro	3'50
Longoniza riojana	1/4 kilo	2'25
" " "	1/2 kilo	0'90
" " "	1/4 kilo	0'45
Miel blanca romero	Kilo	2'—
Membrillo blanco nuevo.	"	1'90
" natural	"	1'70
Mantequilla danesa lata.	1/4 kilo	2'40
" Esbensems	1/2 kilo	5'—
Habas puré	Kilo	1'—
Huevos frescos Pais	Docena	2'50
Pasta sopa «Garriga».	Kilo	1'50
" " especial	"	1'75
Pasas Malaga	"	1'50
" Denia	"	0'70
Petróleo refinado	5 litros	2'90
Pimientos morrones dulces. lata.	1/2 Kg.	0'75
" " "	1/4 "	0'40
Salmón Inglés, lata.	1/2 "	2'50
Salchichón de Vich (puro cerdo).	Kilo	10'00
Sardinas en aceite varios tamaños.	"	0'50
" especial (6 sardinas)	3 latas	2'—
" escabeche lata	Kilo	2'—
" aceite lata	"	2'30
Sal Leniz para la mesa, lata	1/2 kilo	1'10
" " " bote cartón	"	0'75
" «Ona» " "	Bote	0'20
Sidral «Teixidó» (bote familiar).	1/4 kilo	2'25
Sopa Juliana	"	0'90
Tomates al natural, lata.	3 l. Melis	0'95
" " "	1/2 kg.	0'45
" " "	1/4 "	0'30
" " "	1/2 Besco	0'40
" " "	1/4 "	0'25
Vino Jerez superior.	Litro	2'—
" moscatel añejo	"	2'—
" rancio	"	1'0
" superior dulce	"	1'50

**Quesitos creme Gruyere
"TIGRE"
Caja 12 porciones 1'75 pts.**

**Quesitos Gruyere Ponta
6 u 8 porciones 1 pts. caja**

**Queso holanda tierno de
40 % manteca a
5'75 ptas. kilo**

**Queso Mahon
a 3'75 ptas. kilo**

**PATATAS NUEVAS
SUPERIORES
Los 10 kilos 2'2 5 ptas.**

En breve recibire importante
partida de

Sal FREPA

especial para mesa y envasada en
lujosas y útiles latas litografiadas
de distintos tamaños a precios que
daré a conocer y que siguiendo la
costumbre serán muy económicos

De la misma

Sal FREPA

recibiré sal de uso común Blanca-
Fina y Esterilizada. El precio de
la misma será muy económico.

Pida usted

Sal FREPA

Gran surtido en

**Perfumería a granel - Ex-
tractos - Lociones - Agua
Colonia - Ron Quina**

de la acreditada Fábrica

Perfumería PARERA

Servicio a domicilio

DESOCIEDAD

En la parroquial iglesia de San Juan Bautista contrajeron, ayer, matrimonial enlace la bella y simpática señorita Teresa Mercadé Homs, hija del conocido comerciante en esta plaza, don Pablo, con el caloso empleado de Hacienda, don Luis Lladó Gimeno. Después de obsequiar espléndidamente a los invitados en el Hotel Internacional, salió la joven pareja a disfrutar su luna de miel por diversas localidades de España. Nuestra enhorabuena.

Se halla muy mejorado de la afección que le aqueja, aun que no ha podido aún abandonar el lecho, nuestro distinguido amigo particular don José Serrano Lloberes, ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia.

LOCALES

Del presidente del Tribunal de Niños, señor Marqués de Muller, hemos recibido un ejemplar de la Memoria correspondiente al año 1928, pudiéndose en ella apreciar la meritisima y noble labor que realiza la repetida institución en pro de la infancia. Agradecemos la atención.

Del presidente del Sindicato de Iniciativas hemos recibido varios ejemplares de unos folletos de propaganda turística que dicha Sociedad ha editado en castellano, francés e inglés, cuya atención y obsequio agradecemos. Es de alabar toda tendencia y esfuerzo a divulgar nuestras bellezas, histórico-artísticas, por cuyo objetivo hemos abogado varias veces desde estas columnas.

Sin embargo, entendemos que cuando se trata de dar al público escritos de divulgación, precisa proceder con mucha circunspección, y desde luego ofrecer datos exactos, al menos, para que se refiera a la historia y época de los monumentos.

Entre otras inexactitudes, incluso se señala en un siglo de diferencia la época de uno de los monumentos, que lleva inscrita en su pie la fecha de su erección.

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes pagos:

Pesetas

D. José Núñez Calderón	7.500,00
» Pedro López Brea	7.500,00
» Luis Rodés Campderá	6.168,75
Sr. Pta. de la Audiencia	3.000,00
» Admor. pral. de Correos	2.328,49
D. Manuel B. Saenz	2.154,00
D. Juan Centellas Papió	665,12
El mismo	500,00
D. Luis Ahumada Muñoz	268,67
» Mariano Aguilar N.	212,86
» Antonio Santos Martín	125,00
D.ª María Concepción Vives	83,90
D. Juan Navarro Pardo	20,00

COÑAC PEINADO

Se ha recibido la crónica del tercer Congreso Eucarístico Nacional de Toledo, celebrado en Octubre de 1926; los dos tomos, que la forman, están editados con gran elegancia y con profusión de grabados.

Los socios titulares pueden recogerla en Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado, donde se facilitará también a quienes, no siendo socios titulares, deseen adquirir la referida Crónica oficial.

Hoy, de nueve a doce, en la playa del Milagro tendrán prácticas a fusil y pistola los socios del Tiro Nacional, y por la tarde, de tres a cinco y media, tiro de pichón artificial en la Rabassada.

MOSTINA

bebida alimento de los niños

Mañana, lunes, permanecerán cerradas las peluquerías y barberías.

Desde ayer los guardias urbanos prestan servicio sin la vara de mando que usaban desde la fundación del cuerpo y vistiendo al diario guante blanco.

Por la Comisión nombrada al efecto, mañana lunes, darán principio las operaciones de deslinde de ambos deltas del Ebro, empezando por el término municipal de San Carlos de la Rápita.

Por enfermedad del jefe de Obras públicas señor Serrano, representará en dichas operaciones el Ministerio de Fomento el ingeniero don Francisco Monares.

Está anunciada la emisión de 500 millones de pesetas de Amortizable 5 %, que tendrá todos los privilegios y garantías propios de la Deuda del Estado.

Los títulos se cederán a la par, y como son libres de impuestos, la renta líquida es también del 5 %. Son aplicables a 'soyos' de suscripción 1939, y llevarán como primer cupón trimestral el de 1.º de Julio próximo. La suscripción pública se efectuará el día 28 del corriente. Los pedidos hasta 5.000 pesetas no frían al prorrateo.

En las Oficinas del Banco de Vizcaya se admiten desde ahora encargos de suscripción, advirtiéndose que esto no reporta gasto alguno al interesado.

Los estancos a quienes corresponde hoy servir al público son los establecidos en las calles Apodaca, S. Fructuoso y Mercería, Rámbida de San Juan, Bajada de Misericordia y Avenida de Ramón y Cajal.

El próximo mes darán principio por la Diputación las obras del camino vecinal de Biure a la carretera de Montblanch a Santa Coloma de Queralt.

Por la Sección de Obras públicas de la Diputación se procedió a tejer Dal replanteo del camino vecinal de Godall a La Galera, cuyos trabajos empezarán en breve.

Va a procederse por la referida Sección al replanteo del camino vecinal de Espluga de Francolí a la carretera de Lérida a Tarragona, paso obligado para los viajeros que deseen visitar el Monasterio de Poblet.

Las farmacias a quienes toca por turno tener hoy abiertas sus puertas al público, son las siguientes:

Antonio Rovira, calle Real.
D. Antonio Delclós, Rbla. San Juan.
D. Manuel Martínez, Cos del Bou.

El programa de ballades de sardanes que avui, a les sis de la tarda que tindrà lloc en l'estatge del Foment de la Sandana T serà executat per la còpia «L'Harmonia» sota el següent repertori:

«Dolça Catalunya», J. Pi.
«Dolça Catalunya», J. P.
«Cants del Pastor», R. Rosell.
«Francisqueta», J. P.
«Somrient», V. Bou.
«Cançó de Festa», J. M. Soler.
«L'Hostelera», J. Vicens.

SESION CATEQUISTICA

A las cuatro de esta tarde, en el salón-teatro de «Acción Popular Católica» tendrá lugar la sesión catequística de costumbre, explicándose, ilustrados con bellísimas proyecciones los temas siguientes:

I. — Doctrinales
El Espíritu Santo: quién es; sus símbolos.
El Espíritu Santo en la Humanidad de Jesucristo.
El Espíritu Santo en la Virgen María.

El Espíritu Santo en la Iglesia.
El Espíritu Santo en el alma del Justo; posesión, frutos y dones.

II. — Históricas

Brava historia de la vida de la Virgen María. Sus hechos principales.
Servicios sociales de una avestruz.

III. — Humorísticas

Interesantes ensayos de peluquero.

OFICIAL

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE TARRAGONA

Exámenes ordinarios de los alumnos no oficiales (libres):

Ingreso, días 1 y 3, a las nueve de la mañana.
Primer curso, días 3 y 4.
Segundo curso, días 4 y 5.
Tercer curso, días 5 y 6.
Cuarto curso, días 6 y 7.
Francés, primer curso, día 3 a las 17 horas.
Francés, segundo curso, día 3, a las 18 horas.
Los segundos llamamientos de Francés serán el día 4 a las 9 de la mañana.
Tarragona, 18 Mayo de 1929.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos:

Vicenta Trezano Alimbau.

Ninguno.

Fallecidos:

Ninguno.

Matrimonios:

Manuel Vidal Vilación, con Carmen Pasamo Minguell.
José Roca Mari, con Teresa Ximénis Ferré.
Salvador Benavides Gustems, con Mercedes Sans Aleu.
Luis Lladó Gimeno, con Teresa Mercadé Homs.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Pascua de Pentecostés. — San Pedro Celestino, papa.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Bernardino de Sena, confesor, y Basilia, virgen.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Trinidad.

CUARENTA HORAS

Terminan en la iglesia de San Juan Bautista, siendo las horas de exposición de ocho a once de la mañana y de cuatro y cuarto a ocho por la tarde. Mañana empiezan en la iglesia de las M. Descalzas.

CULTOS PARA HOY

Catedral. — Mañana, a las seis, saldrá de la capilla de Nuestra Señora del Claustro, el Rosario de la Aurora. Terminará en la parroquia de San Francisco, donde tendrá lugar la comunión mensual de los ejercitantes.

Se entra en Coro a las nueve. Después de «Tertias», procesión claustral, misa conventual y sermón por el canónigo magistral M. I. doctor don Jaime Sabaté.

Misas rezadas a las cinco y media, seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y media, once y doce.

San Juan. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. Durante la misa de ocho, ejercicios del mes de María. A las diez, oficio solemne con homilia.

Tarde, a las tres, catecismo, y a las siete, rezo del Santo Rosario. Ejercicios del mes de María, Trisagio cantado, bendición y reserva.

S. Francisco. — Misas a las seis, siete, ocho y once. A las nueve y media, misa cantada y homilia.

San Pedro. — Misas a las seis y nueve, ésta con homilia.

Tarde, a las cinco, Rosario y ejercicios del mes de María.

S. Francisco. — Misas a las seis, siete y media, ocho y once. A las diez, misa cantada. En la de siete, punto doctrinal y en la de ocho, aplicación del Evangelio.

Tarde, a las cinco, Rosario.

San Pedro. — Misas a las seis y nueve, ésta con homilia.

Tarde, a las cinco, Rosario y ejercicios del mes de María.

Sagrado Corazón. — A las siete y media, misa de comunión general en honor de San José y ejercicio propio del día 19.

A las ocho, ejercicio del mes de María.

A las nueve menos cuarto, misa y ejercicio de la Seisena de San Luis (Gonzaga, para la Congregación mariana. A las nueve y media, misa y ejercicio de la Novena de Santa Rita.

Tarde, a las siete, ejercicio del mes de María con sermón.

San Miguel. — Misas a las siete, siete y media y ocho.

Durante la de siete, se practicará el mes de María.

Santa Clara. — Misas a las seis y a las ocho, ésta cantada.

Presentación. — Misas a las siete y media y diez, es ésta habrá homilia.

Tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., Rosario y ejercicios del mes de Mayo y reserva.

Nazareth. — Misa a las doce y media.

Beaterio de Santo Domingo. — Función mensual del Rosario Perpétuo. A las ocho, misa de comunión general con plática preparatoria por el reverendo P. Antonio Blanch, C. M. F.

Tarde, a las seis, Rosario, ejercicios del mes de María, Trisagio mariano cantado por las colegialas y ofrecerán la flor varias alumnas.

Colegio de las Carmelitas Descalzas (Unión). — Recibirán por primera vez a Jesús Sacramentado doce niñas, alumnas del Colegio. La misa empezará a las ocho, siendo celebrante el Rdo. don Antonio Segriá. Durante ella, una grupo de alumnas cantarán motetes alusivos al acto.

Tarde, a las cinco, Trisagio mariano, ejercicio del mes de María. Las nuevas comulgandas renovarán las promesas del Bautismo, y por último presentación de la flor por ellas y otras niñas, recitando algunas poesías a la Virgen.

Colegio del Sagrado Corazón (Augusto). — A las ocho, misa de comunión general con plática por el reverendo P. José M.ª Pijoan, S. J.

A las diez y media, misa solemne cantada por el coro del Colegio.

Tarde, a las cinco y media, ejercicio

del mes de María, oración por las Misiones y sermón por el M. I. doctor don Ramón Sabaté, canónigo; terminándose con el canto del himno misionero.

Nota. — En todos los actos habrá colecta en favor de las Misiones.

Enseñanza. — Misas a las seis y cuarto, siete y ocho.

Hospital. — Misas a las seis y media, diez y diez y media.

Tarde, a las seis y media, Rosario.

Colegio Teresiano. — Primera comunión de 17 alumnas. A las ocho, misa de comunión general con plática preparatoria.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Trisagio cantado y cuarto del Hora y reserva.

Carmen. — Solemne fiesta anual de la bendición y distribución de las rosas de Santa Teresita del Niño Jesús. A las nueve y media, se cantará una misa solemne en el altar de la Santa.

Tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., Trisagio cantado a toda orquesta, mes de María; visita a Santa Teresita del Niño Jesús, sermón por el Rdo. P. Modesto de la Asunción, C. D., reserva, bendición y distribución de las medallas de la Pia Unión de Santa Teresita del Niño Jesús.

Colegio de Carmelitas Teresas de San José (calle Mar). — A las ocho misa de comunión general con plática preparatoria por el Rdo. don Sancho Capdevila, capellán del Colegio. En ella harán la Primera comunión 21 alumnas, y se cantarán escogidos motetes.

Tarde, a las cinco, Trisagio mariano cantado, ejercicios del mes de Mayo, sermón de perseverancia por el Rdo. P. Braulio Martínez, S. J., renovación de las promesas del Bautismo y versos a la Virgen.

Padres Carmelitas. — El turno de tercios tendrá a las ocho comunión general, y por la tarde, a las cuatro, vigilia ordinaria.

CULTOS PARA MAÑANA

Catedral. — Se practica el mes de María en la capilla del Claustro a las siete, en la del Santísimo, a las ocho, y en el altar del Rosario, a las doce.

San Juan. — Los ejercicios del mes de María se practican durante las misas de seis y ocho, con canto de las Aveurias y letrillas.

Tarde, a las seis, Rosario.

Hnas. Carmelitas Terciarias Descalzas (Vetlla). — Todos los días a las siete, durante la misa de Comunidad se dirán los ejercicios propios del mes de María.

San Pedro. — Mes de Mayo. Todos los días, a las cinco de la tarde, Rosario y mes de María.

Beaterio de Santo Domingo. — Tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio del mes de Mayo, y motetes.

Colegio del Sagrado Corazón (Augusto). — A las seis menos cuarto, ejercicios del mes de Mayo.

San Miguel. — A las siete de la tarde, ejercicio del mes de Mayo.

Hospital. — Durante la misa de seis y media, ejercicios del mes de María.

Sagrado Corazón. — Continúa la Novena en honor de Santa Rita de Casia, la cual se hará todos los días durante la misa de ocho y media en el altar de la Santa.

Tarde, a las siete y media, ejercicio del mes de María.

Carmen. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. A las siete y media, misa, Rosario y mes de María.

San Francisco. — Ejercicios del mes de María.

Tarde, a las seis, Rosario, Novena a San Pancracio.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor belga «Brabant», procedente de Amberes, con carga general.
Vapor «Freixas II», procedente de Séte, con carga general.

Vapor Cabo Sacratif, procedente de Marsella, con carga general.

Vapor italiano «Le Tre Marie», procedente de Trieste, con carga general.

Vapor «La Primavera», procedente de Gandía, con frutas.

Despachadas

Vapor americano «Prusa», para San Felú de Guixols, en lastre.

Vapor «Ciutat de Tarragona», para Séte, con vino.

Vapor «Le Tre Marie», para Niza, con carga general.

Vapor «Cabo Sacratif», para Bilbao y escalas, con carga general.

Ultima informacion

Barcelona, 18

LOS REYES EN BARCELONA

A las diez y veinte en punto, entró en agujas el tren en que viajaban los Reyes, interpretando la banda militar la Marcha Real.

Al descender del tren SS. MM. y AA. RR., fueron saludados por el jefe del Gobierno, alcalde, autoridades y personalidades; el barón de Viver ofreció a la Reina e infantas, sendos ramos de flores anudados con cintas de los colores nacionales y así como iban pasando ante cuantos habían acudido a recibirlos, fueron aplaudidos y vitoreados.

La Reina e Infantas salieron inmediatamente a la plazoleta exterior, donde fueron ovacionadas, y el Rey, acompañado del general Barrera, gobernador civil y otros, revistó la compañía que había acudido para rendir los honores de ordenanza.

Después el Rey salió a la plazoleta de la estación, donde fué acogido con una ovación.

El Rey vestía uniforme de capitán general de diario y llevaba guantes negros, y la Reina y las infantas doña María Cristina, doña Beatriz e infante don Jaime, vestían luto riguroso.

Desde la estación se dirigió la regia comitiva al Palacio Real de Pedralbes, pasando por el paseo de la Industria, paseo de San Juan y Avenida de Alfonso XIII, en cuyas calles se agrupaba la gente por las aceras y se asomaba a los balcones para ver pasar a los Reyes, saludándolos.

A las once y media, salió el Rey del Palacio de Pedralbes, con objeto de visitar el recinto de la Exposición.

Acompañaban al Monarca el duque de Miranda, el gobernador civil general Milans del Bosch, el alcalde barón de viver y el jefe superior de Policía señor Tenorio.

Los señores Foronda y Montaner iban dando al Monarca detalles características del grandioso edificio, cuya magnificencia hizo exclamar a don Alfonso:

— ¡Eso sí que es un palacio!

S. M. quedó encantadísimo de la rapidez con que se iba dando cima a todos los trabajos de la Exposición.

A la salida del Palacio Nacional, donde permaneció cerca de media hora, recorriendo todas las dependencias, un numeroso grupo de empleados entre los que figuraban varias señoras, vitoreó al Rey, tributándole grandes aplausos.

Después visitó don Alfonso el Pabellón Real, todavía en construcción, y luego pasó al Estadio, cuyo soberbio aspecto dejó admirado a Su Majestad.

Finalmente se dirigió la regia comitiva a Miramar, desde cuya terraza contempló el Rey el magnífico aspecto del puerto con los buques de guerra empavesados.

Una vez realizada esta visita, Su Majestad y personalidades que le acompañaban abandonaron el recinto de la Exposición, despidiéndose de los señores marqués de Foronda y Montaner.

Friedrichshafen, 18

EL RAID DEL «CONDE ZEPPELIN»

Anoché salió una expedición para Tolón, de cuatro motores que manifiesta la fábrica de los Zeppelin, para hacer el recambio de los averiados. Como que se considera como muy posible poder hacer la reparación en el propio campo de aterrizaje francés, ha salido directamente en automóvil el señor Durr, director de los talleres del Zeppelin.

Quers-Pierrefeu, 18

En el aterrizaje del «Conde Zeppelin» tomaron parte más de quinientos hombres de tropa. Unos potentes reflectores facilitaron las tareas.

Con grandes dificultades, aunque en ningún momento de peligro el «Zeppelin» fué inmovilizado, y luego entrado en el hangar que había abrigado al «Dixmude» y del cual partió este dirigible para su trágica excursión de 1927.

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de Mujeres)

Planchadora por las tardes, se ofrece.

Sirvienta de 30 a 40 años, con buenos informes, se necesita.

Hacen falta sirvientas.

Una muchacha para recados y aprendiza de bordadora, se desea.

Horas de oficina: de seis a siete y media. — Armañá, 11, 2.ª

Cuando venga a Barcelona

no se le olvide de hacernos una visita, que siempre será para V. provechosa
Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates, y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga

Recuerde siempre nuestras Secciones

de Lanería - Sedería - Tejidos de algodón - Lencería - Pañolería - Relojería - Bisutería - Marroquinería - Perfumería -
Guantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastrería para Señora, caballero y niño - Camisería - Ropa blanca -
Géneros de punto - Zapatería - Mantas - Alfombras - Colchonería - Ornamentos para el culto - Banderas - Estandartes -
: : : : : : : : Bordados artísticos - Orfebrería - Imágenes - Juguetes, etc., etc. : : : : : : : : :

Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana - BARCELONA

(Junto a la plaza de Cataluña)

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUA
MINERALES
NATURALES
DE

CARABANÑA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE J. R. CHAVARRI - CALZADA, 12 MADRID

AZUFRE

Muy puro. Muy adherente por ser doble molido. Sumamente activo para el tratamiento de la vid por sus especiales cualidades químicas, es el obtenido en las GRANDES REFINERIAS DE TARRAGONA de UNION SULPHUR C.º A. E.

AZUFRES

TERRON DOBLE MOLIDO - REFINADO - SUBLIMADO FLOR

Pureza garantida por análisis de los más importantes Laboratorios de Vinicultura
99 por 100 como minimum.

Para compras dirigirse a la casa JOSÉ ROCA FORTUNY,, calle Nueva San Fructuoso, 11 - TARRAGONA. Sin teléfono

A. Segú Parés Corredor de fincas

Compra - Venta - Administración

Ménquez Núñez, 21, bajos

Casas de buena renta y en punto céntrico, para vender. Fincas rústicas, de recreo y de producción. Magníficas fincas con espléndidos Chalets en el término de Reus. Solares para la edificación en la parte ensanche y Rambla. Demandas de casas situadas en la Rambla de San Juan que se pagarían a buen precio; con relación a sus rentas se capitalizarían a un interés reducido.

Tramitación rápida de todos los encargos.

DESPACHO: DE 11 A 1 Y DE 5 A 7.

Emisión de 400.000 Obligaciones

- DE LA -

Compañía Telefónica Nacional de España

Gozan de la garantía general de todo el activo social de la Compañía y percibirán un interés anual del 5 1/2 % pagadero por trimestres naturales.

Serán reembolsadas dentro de la fecha del 1.º de Enero de 1959, pudiendo anticipar la Compañía, total o parcialmente, la amortización a los siguientes tipos:

Hasta el 1.º de Enero de 1934, a 525 pesetas por Obligación; desde esta fecha hasta el 1.º de Enero de 1939, a 520 pesetas por Obligación; desde esta fecha hasta el 1.º de Enero de 1944, a 515 pesetas; desde esta fecha hasta el 1.º de Enero de 1949, a 510 pesetas; desde esta fecha hasta el 1.º de Enero de 1954, a 505 pesetas, y desde esta última fecha hasta la de vencimiento, a la par.

El tipo de suscripción es de 98 %, o sean 490 pesetas por Obligación.

La Compañía gestiona la admisión de estas Obligaciones a la cotización oficial de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, así como su pignoración en el Banco de España.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

y entrega de títulos libre de todo gasto

BANCO DI ROMA (ESPAÑA)

Agencia de Tarragona

USANDO



obtendrá la máxima seguridad, comodidad y economía.

PAPEL PARA FUMAR



o o Suaviza el Tabaco y le dá un sabor agradable. o o

Banco de Cataluña

CAPITAL: 50.000.000 de pesetas

Casa central: BARCELONA, Rambla de Estudios, 10

SUCURSALES y AGENCIAS

Barcelona (Sans, San Andrés y Gracia), Madrid, Gerona, Lérida, Tarragona, Arbucias, Arenys de Mar, Badalona, Bañolas, Blanes, Calella, Hospitalet de Llobregat, Masnou, Mataró, Palafrugell, Palamós, Port-Bou y Santa Coloma de Farnés.

Todas las operaciones de Banca, Bolsa, Valores, Cambio, Giros, Cupones, Caja de Ahorros con intereses al cuatro por ciento, Compraventas de alquiler, Agencia de Viajes.

ADMITIMOS Suscripciones a los siguientes empréstitos, libre de todo gasto:

Deuda Amortizable del Estado 5 0/0 al tipo de la par

Obligaciones C.ª Telefónica Nacional de España 5 1/2 0/0 al tipo de 98'—0/0

Escuela Militar de Tiro Nacional DE TARRAGONA

Queda abierta la matrícula para los cuotas que necesiten presentar a su ingreso en filas los certificados de Instrucción Militar y de Tiro.

Informes gratuitos los días festivos de 11 a 13 horas en el local social, Rambla de San Juan, 29.



LOS MEJORES LENTES
LOS ENCONTRARÁ VU EN LA CASA
ÓPTICA GARCIA

RAMBLA DE SAN JUAN 529 TARRAGONA

Visite V.

LAS AMÉRICAS

DE

CREUS

y podrá admirar las ricas colecciones de

Sedería, Lanería, Fantasías, Crespones estampados en dibujos gran

Novedad y Exclusivos

puestos a la venta a

precios limitadísimos

CREUS, REIG Y AMORÓS

LLOVERA, 15

OPTIC
GARCIA

Agencia de Tarascona